



REVISION ANTECEDENTES SOPORTE ELECTRONICO
PROPUESTA PÚBLICA ID: 3656-15-L115
“SERVICIOS DE CONTRATACION DE MEDICO VETERINARIO, PRODESAL”

En Requinoa, a 09 días del mes de Febrero de 2015, siendo las 15:00 hrs., se procede a realizar la Apertura de la Propuesta Pública denominada “ Servicios de Contratación de Médico Veterinario, Prodesal”, Soporte Electrónico, según lo siguiente:

Table with 8 columns: PROPONENTE, Ident. Proponente (Formato 1), Declaración Jurada (Formato 2), Adjunta Título Profesional, Adjunta Curriculum, Programa de Tratamiento Veterinario, Certificados adjuntos, Oferta Económica (Formato 3). Rows include Diego Andrés Donoso Osorio and Catherine Pilar Opazo Alliende.

OBSERVACIONES: Ambos oferentes se encuentran sin Contrato en Chile Proveedores.

Handwritten signature in blue ink.

ENCARGADA DEL PROGRAMA PRODESAL



Handwritten signature in blue ink over the official stamp.

DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO



**ACTA DE EVALUACIÓN**  
**Licitación Pública ID N° 3656-15-L115**  
**“Servicios de Contratación de Médico Veterinario, Prodesal”.**

En Requinoa a 10 de Febrero del 2015, se ha realizado la evaluación de la Licitación Pública ID N° 3656-15-L115 “Servicios de Contratación de Médico Veterinario, Prodesal”, de acuerdo a lo indicado a través de Decreto N° 214 de fecha 27 de Enero 2015, para analizar evaluar y proponer, conforme a las Bases Administrativas y Técnicas, la oferta más conveniente a los intereses municipales.

Durante el proceso de publicación, se presentaron consultas, se realizaron aclaraciones y no hubieron modificaciones a las bases administrativas y técnicas de la Licitación ID N° 3656-15-L115 “Servicios de Contratación de Médico Veterinario, Prodesal”.

De acuerdo al Acta de Apertura Electrónica (Técnica y Económica), se presentaron dos (2) Ofertas, las cuales se ajustaron a los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en las Bases Administrativas y Técnicas, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombres	RUT	Observaciones
Diego Andrés Donoso Osorio	16.078.385-0	No ingresa documentación Formato N° 1 y N° 2 (Adjunto en aclaraciones del portal)
Catherine Pilar Opazo Alliende	15.929.622-9	Sin observaciones.

Se designó una Comisión Evaluadora, mediante Decreto Alcaldicio, que estará conformada por la Directora de Desarrollo Comunitario y Jefe Técnico Prodesal (S), quienes se reunirán y conforme a los siguientes Criterios de Evaluación levantarán un Acta de Evaluación:

Nº	Criterio de Evaluación	Rangos		
1	Experiencia del Oferente 30% (X 0,30)	1 a 5 años	=	10 puntos
		5 a 10 años	=	15 puntos
		Más de 10 años	=	20 puntos
2	Capacidad Tec. De Ejec. Y Conocimiento de la zona 40% (x 0,40)	Conocimiento específicos de la realidad productiva de la zona en planteles y rebaños de usuarios prodesal	=	10 puntos
		Conocimiento específicos de la realidad productiva de la zona y capacitaciones en planteles y rebaños de usuarios prodesal	=	15 puntos
		Conocimiento específicos de la realidad productiva de la zona, capacitaciones y atención clínica en planteles y rebaños de usuarios prodesal	=	20 puntos
3	Costo Total de la Propuesta 30% (x0.30)	650.001 a 700.000	=	10 puntos
		600.000 a 650.001	=	15 puntos
		600.000 o menos	=	20 puntos

A Continuación se realizará el cuadro comparativo de ofertas.



### CRITERIO EVALUACIÓN N°1

#### EXPERIENCIA DE LOS OFERENTES (30%)

NOMBRE	RUT	PUNTAJE	PUNTAJE FINAL
Diego Andrés Donoso Osorio	16.078.385-0	10	30%
Catherine Pilar Opazo Alliende	15.929.622-9	10	30%

### CRITERIO EVALUACIÓN N° 2

#### CAPACIDAD TEC. DE EJEC. Y CONOCIMIENTO DE LA ZONA (40%)

NOMBRE	RUT	PUNTAJE	PUNTAJE FINAL
Diego Andrés Donoso Osorio	16.078.385-0	10	20%
Catherine Pilar Opazo Alliende	15.929.622-9	20	40%

Se valorizó la experiencia que fue respaldada con documentos ingresados de forma digital a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

### CRITERIO EVALUACIÓN N°3

Precio: (30%)

Se evaluará con mayor puntaje a aquella oferta que presente menor precio, asignándole puntaje y multiplicándose por el 30%.

NOMBRE	RUT	PRECIO NETO	PUNTAJE FINAL
Diego Andrés Donoso Osorio	16.078.385-0	\$ 630.000	22,5%
Catherine Pilar Opazo Alliende	15.929.622-9	\$ 630.000	22,5%

### RESUMEN EVALUACION

OFERENTE	NOMBRE	RUT	PRECIO 30%		CAP. 40%		EXPERIENCIA DE OFERENTE 30%		TOTAL
			MONTO NETO	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE	PUNTAJE FINAL	PUNTOS
Diego Andrés Donoso Osorio	Diego Andrés Donoso Osorio	16.078.385-0	\$ 630.000	22,5%	10	20%	10	30%	72.5%
Catherine Pilar Opazo Alliende	Catherine Pilar Opazo Alliende	15.929.622-9	\$ 630.000	22,5%	20	40%	10	30%	92.5 %

### CONCLUSIONES:

- Según el análisis efectuado, basado en los criterios de evaluación, del "Servicios de Contratación de Médico Veterinario, Prodesal", se concluye que el oferente denominado: **Catherine Pilar Opazo Alliende Rut.: 15.929.622-9**, cumple con todos los requisitos obligatorios exigidos de acuerdo a las Bases Administrativas y Técnicas, logrando un puntaje final de 92.5 puntos,



2. Por lo tanto, se sugiere adjudicar a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) Licitación ID 3656-15-L115 "Servicios de Contratación de Médico Veterinario, Prodesal", al siguiente Proveedor:

Nombre: Catherine Pilar Opazo Alliende  
Rut.: 15.929.622-9  
Monto Adjudicar: \$ 630.000 más impuesto.

3. Suscribir el Contrato de la Licitación Pública ID N° 3656-15-L115 "Servicios de Contratación de Médico Veterinario, Prodesal"
4. Imputar el gasto que irrogue dicho Servicio a la cuenta Presupuestaria: N° 215.21.04.004.001.001 Prestación de Servicios Comunitarios, Programa Prodesal, Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Requinoa.

Es todo cuanto se informa:

  
LEYLA GONZALEZ ESPINOZA  
DIDECO (s)

  
CARLOS CONTRERAS MUÑOZ  
JEFE TECNICO PRODESAL (s)

LGE/ccm

ACTA DE EVALUACION Licitación Pública ID N° 3656-15-L115 "Servicios de Contratación de Médico Veterinario, Prodesal"